



Dr. Marco Collaguazo
Concejel Metropolitano

Lcda. Blanca Paucar
Concejala Metropolitana

Sra. Luz Elena Coloma
Concejala Metropolitana

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 053 - extraordinaria realizada el día viernes, 05 de noviembre de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente al *"Conocimiento de las observaciones del Concejo Metropolitano de Quito en Primer Debate, del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO (...)"*. **Resolvió:** Convocar a una mesa a realizarse el día miércoles, 10 de noviembre de 2021 a las 14:40, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO".

Atentamente,

Concejel Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día viernes, 05 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-11-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2021-11-05	



Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público